



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 16 de agosto del 2023

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

ORDEN DEL DÍA N° 132/2023

1. Cítese a Inspectores del departamento de brigadas juveniles y a los instructores de las Escuelas de Cadetes y Brigada Juvenil, como se detalla a continuación:

TEMA	Reunión con 2do Comandante
FECHA	Viernes 18 de agosto del 2023
LUGAR	Cuartel General
HORARIO	20:30 Horas

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
Comandante

Atbt/Comandante
Distribución Habitual